



En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 10:30 (diez horas con treinta minutos) del día 08 (ocho) de diciembre de 2025 (dos mil veinticinco), se encuentran en la sala de juntas de Dirección General de la CAASIM, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma y Licitantes, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta y de conformidad con lo establecido en los artículos 33 fracción I, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo 54 y 57 del Reglamento de la Ley en la Materia, se da inicio al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional No. **EA-913005999-N34-2025** referente a la contratación de **ESTUDIO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, ELECTROMAGNÉTICA Y BALANCE HIDRÁULICO EN REBOMBEO**s a ejercer con recurso propio.

Este acto es presidido por la L.D. Claudia Ibeth Castillo Cabrera, Representante del Presidente del Comité y servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 22 de enero de 2025; así como en el segundo párrafo del artículo 16 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el Artículo 14 Fracciones I, XV y XXXV del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales y los diversos que lo modificaron, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 11 de marzo del año 2019 y Artículo 15 Fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.


El L.D. Javier Acoltzi Conde, representante del Mtro. Franco Aguilar García, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de quórum.

NOMBRE
Presidente. Lic. Juan Evel Chávez Trovamala, Director General, Representado por la L.D. Claudia Ibeth Castillo Cabrera
Secretario Ejecutivo. Mtro. Franco Aguilar García, Director de Administración y Finanzas, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde
Vocal M.A. Alicia Perezgrovas Cubas, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas, Representada por la Lic. Adriana Alcántara González.
Vocal. Angelina Mirella Barrera Lugo. Subdirectora de Planeación Financiera, Representada por el L.C. Diego Arturo Hernández García.
Asesor. L.D. Efrén Meza Trejo, Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM.
Asesor. Lic. Pedro Hernández Yañes, Director de Asuntos Jurídicos, Representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.
Área Solicitante Mtro. Jorge González Fernández, Encargado de la Dirección para Llevar Agua al Pueblo, Representado por la L.A. Karla Eloísa Mora Abonce
Asesor Unidad de Planeación y Prospectiva. Globalizadora Invitada
Lic. Guillermo Julio Brandt Pérez, Representante de la Secretaría de Hacienda.
Asesor Normativo Lic. Eliseo Hernández Bahena, Representante de la Secretaría de Contraloría.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal de conformidad con lo establecido por el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, se procede a la recepción y apertura de los sobres de las

proposiciones presentadas en este acto, por los siguientes licitantes conforme a lo establecido en la convocatoria.

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
Gie Power Group, S.A. de C.V.	Alejandro Carpio Grimaldo	
Diana María Delgadillo López	Harold Moisés Carpio Sánchez	Observador

Acto seguido y con fundamento en el Artículo 47 Fracción II de la Ley en la Materia se da lectura de importe total de las proposiciones como se detalla a continuación:

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN		OBSERVACIONES	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
		IMPORTE SUBTOTAL	IMPORTE TOTAL		
Gie Power Group, S.A. de C.V.	Total	\$12,841,819.00	\$14,896,510.04	Presenta documentación solicitada en la aclaración técnica y administrativa no. 1 por parte de la Convocante.	Se Hace constar que el Licitante integró a su sobre único de proposiciones los documentos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV y XV, solicitados en las Bases de la presente Licitación; presenta Padrón de Proveedores del Estado de Hidalgo no. 041-10-23 de fecha 14 de noviembre de 2024, Opinión de cumplimiento del IMSS en sentido positivo de fecha 08 de diciembre de 2025, Opinión de cumplimiento del INFONAVIT sin adeudo de fecha 01 de diciembre de 2025, Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido positivo de fecha 04 de diciembre de 2025 y Formato 32-D en sentido positivo de fecha 01 de diciembre de 2025.

Diana María Delgadillo López	Total	\$10,740,991.38	\$12,459,550.00	<p>Como documento I presenta únicamente copia. No presenta Documento VII Garantía de seriedad original, sólo presenta copia. Presenta recibo de servicio de agua y alcantarillado sin comprobante de pago. Como documentación solicitada en la aclaración técnica y administrativa no. 1 por parte de la Convocante, presenta Currículum Vitae y Cédulas profesionales del personal propuesto para la realización de la prestación del servicio, en el caso las INE, únicamente presenta de Diana María Delgadillo López. En uso de la voz, el representante de la Secretaría de Contraloría manifiesta que el Padrón de Proveedores presentado, presumiblemente fue alterado, por lo que solicita una copia para los efectos conducentes.</p>	<p>Se Hace constar que el Licitante integró a su sobre único de proposiciones los documentos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV y XV, solicitados en las Bases de la presente Licitación; presenta Padrón de Proveedores del Estado de Hidalgo no. 10913 de fecha 05 de diciembre de 2025, Opinión de cumplimiento del IMSS en sentido positivo de fecha 08 de diciembre de 2025, Opinión de cumplimiento del INFONAVIT sin adeudo de fecha 04 de diciembre de 2025, Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido positivo de fecha 11 de noviembre de 2025 y Formato 32-D en sentido positivo de fecha 04 de diciembre de 2025.</p>
------------------------------	-------	-----------------	-----------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

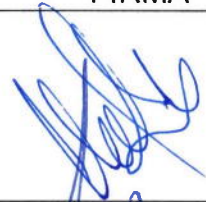
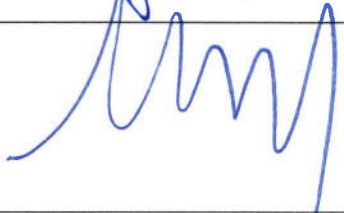



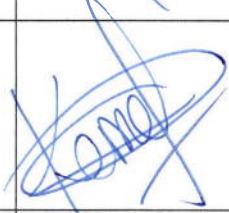

Las proposiciones son firmadas por la L.D. Claudia Ibeth Castillo Cabrera representante del presidente de este Comité, y de forma cruzada por parte de los licitantes, de conformidad con el Artículo 47 Fracción I de la Ley en la Materia.

Se reciben las proposiciones de los licitantes, para su revisión cualitativa de todos los documentos requeridos para participar y su evaluación detallada. Con base en el dictamen técnico se emitirá el fallo correspondiente, el cual tendrá verificativo en junta pública el día 11 (once) de diciembre de 2025 (dos mil veinticinco), a las 15:30 (quince horas con treinta minutos), en la sala de juntas de Dirección General de la CAASIM.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, así como copia de la videograbación del presente acto, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para efectos de su notificación, así como en la página web: caasim.hidalgo.gob.mx, la falta de firma de alguno de los licitantes en esta acta no invalidará su contenido y efectos, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto público siendo las 10:55 (diez horas con cincuenta y cinco minutos) del mismo día de su inicio, firmando para constancia y validación al margen y al calce los que en el intervinieron.

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<p align="center">Presidente. Lic. Juan Evel Chávez Trovamala Representado por la L.D. Claudia Ibeth Castillo Cabrera</p>	<p align="center">Director General de la CAASIM.</p>	
<p align="center">Secretario Ejecutivo. Mtro. Franco Aguilar García, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde.</p>	<p align="center">Director de Administración y Finanzas.</p>	
<p align="center">Vocal. M.A. Alicia Perezgrovas Cubas, Representada por la Lic. Adriana Alcántara González</p>	<p align="center">Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.</p>	
<p align="center">Vocal. Angelina Mirella Barrera Lugo Representada por el L.C. Diego Arturo Hernández García.</p>	<p align="center">Subdirectora de Planeación Financiera.</p>	
<p align="center">Asesor. L.D. Efrén Meza Trejo.</p>	<p align="center">Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM.</p>	<p align="center">No se presentó</p>
<p align="center">Asesor. Lic. Pedro Hernández Yañes, Representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.</p>	<p align="center">Director de Asuntos Jurídicos</p>	
<p align="center">Área Solicitante Mtro. Jorge González Fernández Representado por la Lic. Karla Eloísa Mora Abonce</p>	<p align="center">Encargado de la Dirección para Llevar Agua al Pueblo</p>	
<p align="center">Asesor.</p>	<p align="center">Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva.</p>	<p align="center">No se presentó</p>
<p align="center">Globalizadora Invitada. Lic. Guillermo Julio Brandt Pérez.</p>	<p align="center">Representante de la Secretaría de Hacienda.</p>	

<p>Asesor Normativo. Lic. Eliseo Hernández Bahena.</p>	<p>Representante de la Secretaría de Contraloría.</p>	
-------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]